



AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2027

DIRECCIÓN DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México".

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 27 de Enero 2025

DGDS/SJN/DPDB/SS/023/2025

Juan José Davalos López
Director
CONALEP, Plantel México-Canada
Presente.

Carta de Aceptación de Prácticas Profesionales



La presente hace constar que **Edgar Nahesh Peña Sandoval** estudiante de la institución **CONALEP, Plantel México-Canada** de la carrera **Profesional Técnico Bachiller en Soporte y Mantenimiento de Equipo**, con número de matrícula **221610478-2**, es aceptado(a) para fungir como prestador de **Prácticas Profesionales** en este Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez y asignado a la **Tesorería Municipal**, en **Departamento de Sistemas**, bajo las instrucciones **Lic. Ernesto Alberto Durán Ruiz, Encargado del Departamento de Sistemas**.

Expuesto lo anterior, ha sido adscrito(a) al programa denominado **Administración Pública y Simplificación Administrativa**, con clave: **2025/NAU-001-APSA**, el cual iniciará el **27 de enero de 2025** y terminará el día **27 de mayo de 2025**, cumpliendo un horario de **14:00 a 18:00 horas**, **4 horas** diarias de lunes a viernes, **20 horas** semanales, durante **4 meses**, para que al terminar cubra un total de **360 horas** sin goce de sueldo.

Con fundamento en los artículos 44, 45 y 46 del Reglamento de Servicio Social del Estado de México; se le exhorta al **prestador de Prácticas Profesionales** a coadyuvar y cumplir en tiempo y forma con las disposiciones normativas de lo antes citado, por lo que deberá asistir puntualmente, así como desarrollar las actividades encomendadas, teniendo como máximo 5 faltas injustificadas incluyendo los trámites administrativos pertinentes a su estadía.

Recibi Credencial
Edgar Nahesh Peña Sandoval
26/02/25

ATENTAMENTE
"AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA"
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES NAUCALPENSES
C. ENRIQUE GONZALEZ
TITULAR DE LA JUVENTUDES NAUCALPENSES

Recibi original, Reglamento
carta de Confidencialidad,
Formatos
Edgar Nahesh Peña Sandoval
26/02/25

Núm. Exp. SS/07/2025
Aviso de privacidad: La Dirección General de Desarrollo Social, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "La Dirección", con domicilio Av. Juárez N° 39, Fraccionamiento El Mirador, Naucalpan de Juárez, Estado de México, Palacio Municipal, planta B. C.P. 53053; a través de la Subdirección de la Juventud Naucalpense y el Departamento de Planeación Desarrollo y Bienestar, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y los Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán de observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

C.C.P. Lic. Ernesto Alberto Durán Ruiz, 23. Para su superior conocimiento.
Edgar Nahesh Peña Sandoval, Prestador de Prácticas Profesionales. Para su seguimiento
Expediente.
EJI/mnva
Av. Juárez No.39, Fracc. El Mirador, Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. 55 5371 8300 / 55 5371 8400